

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional)

Conozco que de acuerdo con el Inciso 6 del parágrafo 4 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Nombre del Contratista	MARIA ANGELICA REYES ORTEGA							
2	Identificación	CC	X	CE		Numero	52951506	N° contrato	2775-2025
3	Responsable del impuesto a las ventas					SI		NO	X
4	Pertenece al Regimen Simple					SI		NO	X
5	Residente en el país (Extranjeros)					SI		NO	X
6	Mis ingresos totales en el año gravable 2025, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2025), equivalentes a \$69,718,600					SI		NO	X
7	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.								
	Número de planilla	9503242737		Fecha de pago	2026-05-19		Valor pagado	\$ 541.800	
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$		\$ 218.900		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$		\$ 280.200		
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$		\$ 42.700		Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente				
8	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual								
	AFC \$	\$ 0		Ahorro Voluntario Pensión \$		\$ 0			
9	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2025). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo					SI		NO	X
10	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2025). Anexo					SI		NO	X
11	DEPENDIENTES: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.								
	De acuerdo al Art. 7 de la ley 2277 del 2022 solo se podra deducir hasta un valor mensual de \$314,244 por cada dependiente económico, y hasta un máximo de cuatro (4) dependientes. Certifico bajo la gravedad de juramento el numero de dependientes (si no tiene dependientes colocar (0))							#	0
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil de cada uno). Anexo					SI		NO	X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil de cada uno y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo					SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil de cada uno y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo					SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2025) \$12,947,740 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo					SI		NO	X
e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2025) \$12,947,740 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo					SI		NO	X	
12	Es pensionado? Anexo Resolución o certificación de entidad pensional que acredite inclusión en nómina de pensionados					SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.					SI		NO	X
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una retención en la fuente superior a la establecida en el (parágrafo 3 del Artículo 383 ET), la cual será de:					\$	\$ 0		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los:

DD MM AA





INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
013
FECHA DEL INFORME
31-05-2026

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STP-CPS-2775-2025
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2025800701602583E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA ANGELICA REYES ORTEGA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	52951506
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 meses
VALOR	\$ 37.775.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2025-05-15
FECHA DE TERMINACIÓN	03/06/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	2026-01-19 - 2026-06-03
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 3.022.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2026-05-01 - 2026-05-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL APROVECHAMIENTO Y PROMOCION DE LOS PARQUES O ESPACIOS BAJO ADMINISTRACION DEL IDRD APOYANDO LAS ACCIONES TENDIENTES A LA CONSERVACION DE LAS CONDICIONES PARA LA OPERACION EL BUEN USO Y CONVIVENCIA ENTRE LA COMUNIDAD VECINA RECURRENTE Y OCASIONAL DEL ESCENARIO

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
Obligación 1: Gestionar las actas de entrega y recibo del parque o escenario según se requiera, con ocasión de los permisos de aprovechamiento expedidos por la Subdirección Técnica de Parques.	Esta actividad no se ha realizado durante el periodo reportado, debido a que actualmente continúo asignado(a) al mismo parque o escenario, sin presentarse procesos de entrega o recibo. Adicionalmente, se han adelantado actividades relacionadas con la subsanación y seguimiento a escuelas, priorizando el cumplimiento de estos procesos administrativos y operativos.
Obligación 2: Diligenciar las bases, formatos o formularios que le sean asignados para el registro de los permisos otorgados y su seguimiento.	Durante el periodo reportado se han desarrollado actividades relacionadas con la actualización, organización y puesta al día de los registros correspondientes al Drive de aprovechamiento económico y seguimiento a escuelas deportivas, teniendo en cuenta la necesidad de subsanar y ajustar información pendiente desde enero de 2026, con el fin de garantizar el cumplimiento y actualización de los procesos administrativos asignados.
Obligación 3: Realizar la organización y custodia de todos los soportes generados de la gestión realizada en el parque o escenario, de acuerdo con lo establecido en el Subsistema de Gestión Documental y Archivo.	La organización y entrega del archivo físico del parque se realizó el día 8 de abril, quedando a paz y salvo respecto a las responsabilidades relacionadas con la gestión documental física. A partir de dicha entrega, se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos para el manejo y custodia documental correspondientes al periodo reportado.
Obligación 4: Evidenciar la elaboración, actualización y publicación semanalmente, de la cartelera, drive o sistema implementado para tal fin, de la parrilla de programación del préstamo de escenarios en sus diferentes modalidades	Durante el periodo reportado, se ha mantenido organizada y actualizada la parrilla de programación correspondiente al préstamo de escenarios, garantizando el registro y seguimiento en el sistema implementado para tal fin, conforme a las necesidades operativas del parque.
Obligación 5: OBLIGACION 5: Reportar al email mantenimiento.parques@idrd.gov.co, la necesidad de intervenciones de mantenimiento urgentes, evitando los posibles riesgos de uso.	Se reportó mediante WhatsApp al ingeniero Dino Cuellar la necesidad de intervención de mantenimiento, debido a que un fuerte vendaval desajustó la línea de ventanas ubicada en el ingreso a las gradas del escenario. Se permanece atento(a) a la programación del mantenimiento correspondiente, teniendo en cuenta que esta afectación podría generar nuevamente el ingreso de palomas al interior del escenario y ocasionar impactos en las condiciones de uso y salubridad.

Obligación 5: OBLIGACION 6 Realizar la elaboración y presentación mensual de los informes de gestión, dentro de los diez primeros días del mes, incluyendo necesidades de mantenimiento e identificación de riesgos; igualmente realizar los diferentes informes, aclaraciones o explicaciones que el supervisor de contrato o el ordenador del gasto requieran.	Se realizó la elaboración y presentación del informe de gestión correspondiente al mes de abril, incluyendo los aspectos relacionados con la gestión desarrollada y las necesidades identificadas. El informe fue radicado bajo el número 20262100262682, con fecha 13 de mayo de 2026, dando cumplimiento al requerimiento de reporte y seguimiento de las actividades ejecutadas.
Obligación 7: Apoyar a la supervisión en el seguimiento a las actividades relacionadas con los contratos de mantenimiento que se estén adelantando en el parque o escenario encomendado reportar oportunamente por medio institucional de novedades en su desarrollo.	Se realiza seguimiento permanente a las funciones diarias ejecutadas por el personal de vigilancia y mantenimiento asignado al Parque Valles de Cafam, verificando el cumplimiento de las actividades programadas. Se cuenta con personal especializado en cada una de las áreas, evidenciando un adecuado desempeño, sin presentarse quejas o novedades durante el periodo reportado. Asimismo, se ha contado con el apoyo y acompañamiento de los supervisores de cada empresa contratista, favoreciendo el desarrollo eficiente de las labores. No obstante, se han solicitado apoyos adicionales para las áreas de vigilancia y mantenimiento, considerando la alta carga operativa que representan las actividades asignadas para una sola unidad diaria.
Obligación 8: Custodiar y velar por el buen estado del inventario asignado para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, elaborando y presentando los informes respectivos.	Se continúa realizando seguimiento y custodia al inventario asignado al Parque Valles de Cafam, velando por su adecuado uso y conservación. Actualmente, se está a la espera de la formalización y anexo correspondiente al ingreso de dos nuevos equipos de cómputo entregados al parque, con el fin de actualizar el inventario y garantizar el respectivo control y registro de los bienes asignados.
Obligación 9: Atender los requerimientos efectuados en desarrollo de visitas o auditorías sobre el sistema integrado de gestión (seguimiento administrativo-financiero, documental y de procedimientos, entre otros.	Durante el periodo reportado, se atendieron los requerimientos derivados de la visita realizada por el personal encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo, y la Auxiliar de enfermería responsable del botiquín, quien efectuó la organización y verificación correspondiente. No se han presentado otras visitas o auditorías adicionales relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión durante este periodo.
Obligación 10: Velar y dar cumplimiento de la normatividad Nacional y Distrital en materia policiva y de orden público y en caso de presentarse alteración deberá remitir el informe detallado al supervisor del contrato, a más tardar al día siguiente de la ocurrencia del hecho.	no se han presentado novedades, alteraciones al orden público o situaciones relacionadas con el incumplimiento de la normatividad Nacional o Distrital en materia policiva dentro del parque o escenario asignado. Se mantiene seguimiento permanente para garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable. Anexo: N/A

Obligación 11: : Proyectar de manera oportuna y en términos de calidad y veracidad las respuestas a las solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y demás requerimientos allegados, revisados, reasignados o informados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO con ocasión de los proyectos y actividades a cargo de la Subdirección Técnica de Parques	Esta actividad corresponde específicamente a las funciones asignadas al Administrador Profesional del parque, responsable del manejo de la plataforma ORFEO y la gestión directa de los requerimientos. No obstante, se brinda apoyo en las actividades relacionadas cuando es solicitado, contribuyendo al suministro de información o seguimiento requerido para la atención de los procesos.
Obligación 12: Asistir a las capacitaciones o reuniones que le sean informadas y generar estrategias de comunicación con su grupo de trabajo, garantizando la información oportuna y clara al supervisor	Durante el periodo reportado se asistió a una capacitación virtual relacionada con temas de aprovechamiento económico, orientada por Carlos Andrés Gómez , fortaleciendo el conocimiento sobre los procesos aplicables y garantizando la actualización de información para el adecuado desarrollo de las funciones asignadas.
Obligación 13: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo	Esta actividad se realiza de manera mensual, efectuando la elaboración, firma y cargue correspondiente de los informes de ejecución en la plataforma SECOP II, conforme a los tiempos establecidos contractualmente y evidenciando el cumplimiento de las obligaciones asignadas.
Obligación 14: Las demás que le sean asignadas por el supervisor y tengan relación con el objeto del contrato	BITACORA MES DE MAYO 2026

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	\$ 218.900,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	\$ 280.200,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 42.700,00
	TOTAL	\$ 541.800,00

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

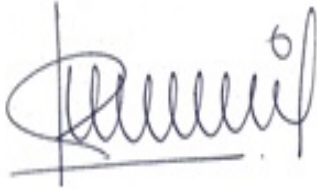
Nombre Completo: MARIA ANGELICA REYES ORTEGA

No. Identificación: 52951506

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: OLGA LUCIA SILVA GUTIERREZ

No. Identificación: 60328758

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-11

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-04	2026-04	319496816	9503242737	I	2026/05/05	2026/05/19	BANCO CAJA SOCIAL	14	\$582,90

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	ige	lma	vac	avp	vct	lri	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$42,700			\$0	\$0	\$576,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$42,700			\$0	\$0	\$576,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																									\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$42,700			\$0	\$0	\$576,900
1	CC	52951506	REYES MARIA																	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EP5008	30	\$1,750,905	\$218,900	CCF24	30	\$1,750,905	\$35,100	14-23	30	\$1,750,905	2.436%	\$42,700	30	\$0	\$0	No	\$576,900		
Total Afiliados (1)																									\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$42,700			\$0	\$0	\$576,900

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$2,900	\$0	\$283,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$2,900	\$0	\$283,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$500	\$0	\$43,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$42,700	\$500	\$0	\$43,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$35,100	\$400	\$0	\$35,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$35,100	\$400	\$0	\$35,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$2,200	\$0	\$221,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$218,900	\$2,200	\$0	\$221,100
TOTAL				1	\$576,900	\$6,000	\$0	\$582,900

ANEXO 1

Esta actividad no se ha realizado durante el periodo reportado, debido a que actualmente continuó asignado(a) al mismo parque o escenario, sin presentarse procesos de entrega o recibo.

Adicionalmente, se han adelantado actividades relacionadas con la subsanación y seguimiento a escuelas, priorizando el cumplimiento de estos procesos administrativos y operativos y se hacen seguimientos de pagos de estas.

**Comunidad Ildr** miércoles

Conéctate con tu bienestar

Aviso de confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus...

**Externo DINASTIA Fuerza Posi...** miércoles

CARTA DE ACEPTACION DINASTIA 

Bogotá 20 de MAYO de 2026 RESPETADA ADMINISTRACIÓN POLIDEPORTIVO VALLE...

**Externo Jefferson Vargas Ron...** miércoles

CARTA DE ACEPTACION - OLIMPO B... 

Buenos días , adjunto carta solicitada por el parque valles de cafam el dia 19 de mayo....

**Externo Kapital Soccer** miércoles

ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS PA... 

Buenos días. Adjunto la carta de aceptación de compromisos para el uso del espacio p...

PAGO MES DE AGOSTO Y CARTA CANCELACION ENTRENO POR LLUVIA 2 DE MAYO

🔗 2

👤 Externo



Jefferson Vargas Roncancio

5 de may.

Para IDRD Correspondencia y Tu usuario ...



CANCELA...
DOCX - 212...



Comproba...
PDF - 106 KB



🔗 2 archivos adjuntos (319 KB)

↓ [Guardar datos adjuntos](#)

Buenos días.

Adjunto soporte de pago del mes de MAYO y carta de cancelación de entreno por tiempos climáticos (lluvia) para que se realice la reposición.

muchas gracias quedo atento

cordialmente

ANEXO 2

Durante el periodo reportado se han desarrollado actividades relacionadas con la actualización, organización y puesta al día de los registros correspondientes al Drive de aprovechamiento económico y seguimiento a escuelas deportivas, teniendo en cuenta la necesidad de subsanar y ajustar información pendiente desde enero de 2026, con el fin de garantizar el cumplimiento y actualización de los procesos administrativos asignados.



La organización y entrega del archivo físico del parque se realizó el día 8 de abril, quedando a paz y salvo respecto a las responsabilidades relacionadas con la gestión documental física. A partir de dicha entrega, se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos para el manejo y custodia documental correspondientes al periodo reportado.

2 de 3

ACTA

TRANSFERENCIA PRIMARIA No. 021

En Bogotá D. C., a los doce (08) días de Abril de 2026, siendo las 1:00 p.m. se reunieron los siguientes contratistas/funcionarios: Myriam Achury, en representación del Archivo Central y María Angélica Reyes, en representación de la Subdirección Técnica de Parques – Parque Valles de Cafam, identificados como aparecen al pie de sus firmas, con el fin de formalizar la entrega de los documentos pertenecientes a la serie: PRESTAMOS DE USO DE PARQUES Y ESCENARIOS E INFORMES de la subserie Informes de Gestión de los Parques, cuyas fechas extremas son 11/01/2022 a 21/01/2026 tienen una volumetría de 0.75 metros lineales y están contenidos en las siguientes unidades de conservación:

Cajas (3) Carpetas (21) Libros (1) Otros, debidamente relacionados en formato FUID y remitidos para su ubicación en el Archivo Central.

La transferencia se acompaña de los siguientes instrumentos de descripción y recuperación de información:

Inventario ☒ Índice ☐ Guía ☐

Catálogo ☐ Fichero ☐ Base de datos

El ingreso de estos documentos al Archivo Central se hace por:

Transferencia primaria ☒ Fondo Acumulado

Observaciones: Se adjunta inventario documental y un cd con el inventario descrito en el FUID.

ENTREGA:

MARIA ANGELICA REYES

María Angélica Reyes
C.C. No. _____

RECIBE:

MYRIAM ACHURY

Myriam Achury
C.C. No. 52470169

GESTION DOCUMENTAL V.1.

ANEXO 4

Durante el periodo reportado, se ha mantenido organizada y actualizada la parrilla de programación correspondiente al préstamo de escenarios, garantizando el registro y seguimiento en el sistema implementado para tal fin, conforme a las necesidades operativas del parque.



ANEXO 5

e reportó mediante WhatsApp al ingeniero Dino Cuellar la necesidad de intervención de mantenimiento, debido a que un fuerte vendaval desajustó la línea de ventanas ubicada en el ingreso a las gradas del escenario. Se permanece atento(a) a la programación del mantenimiento correspondiente, teniendo en cuenta que esta afectación podría generar nuevamente el ingreso de palomas al interior del escenario y ocasionar impactos en las condiciones de uso y salubridad.



 Ingeniero Dino Idrd Cuellar



Haz clic aquí para obtener mensajes anteriores de tu teléfono.

5/5/2026

Inge hola ayudaaaa 1:30 p. m. ✓✓



Buenas tardes uyy eso es en valles de cagan o dónde aaaaah 3:47 p. m.

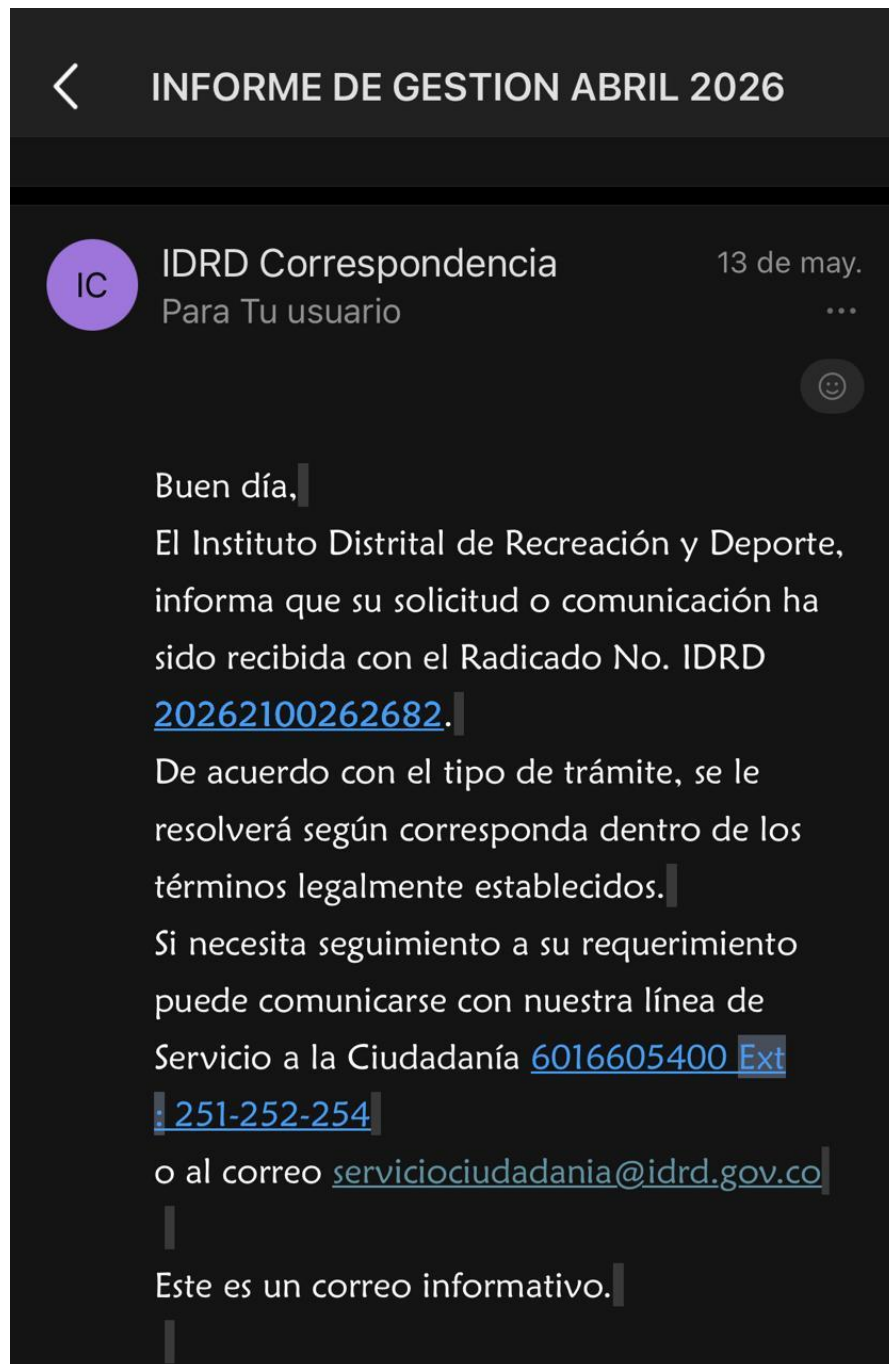
Cafan 3:47 p. m.

   3:48 p. m. ✓✓

   3:48 p. m. ✓✓

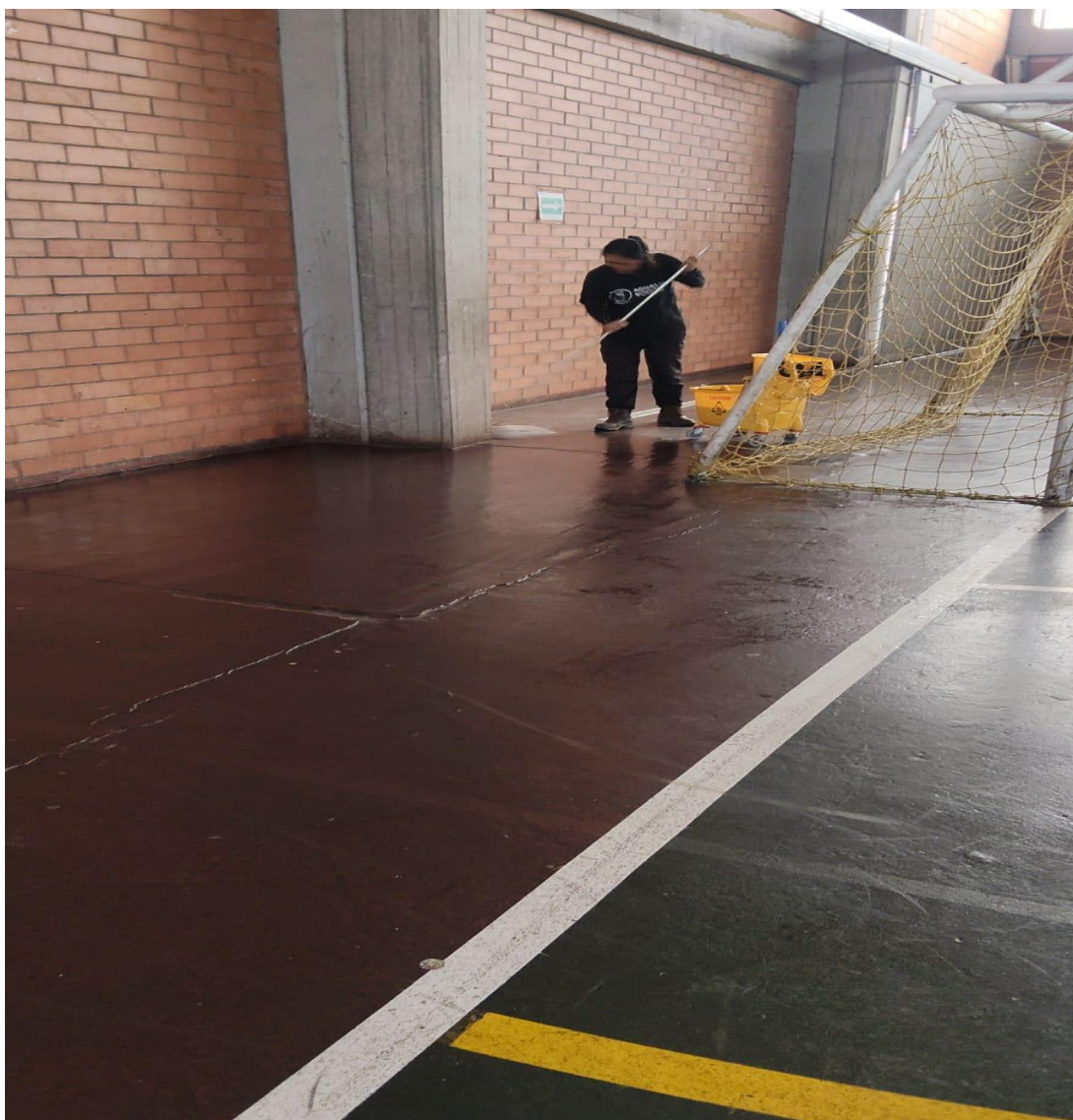
ANEXO 6

Se realizó la elaboración y presentación del informe de gestión correspondiente al mes de abril, incluyendo los aspectos relacionados con la gestión desarrollada y las necesidades identificadas. El informe fue radicado bajo el número **20262100262682**, con fecha **13 de mayo de 2026**, dando cumplimiento al requerimiento de reporte y seguimiento de las actividades ejecutadas.



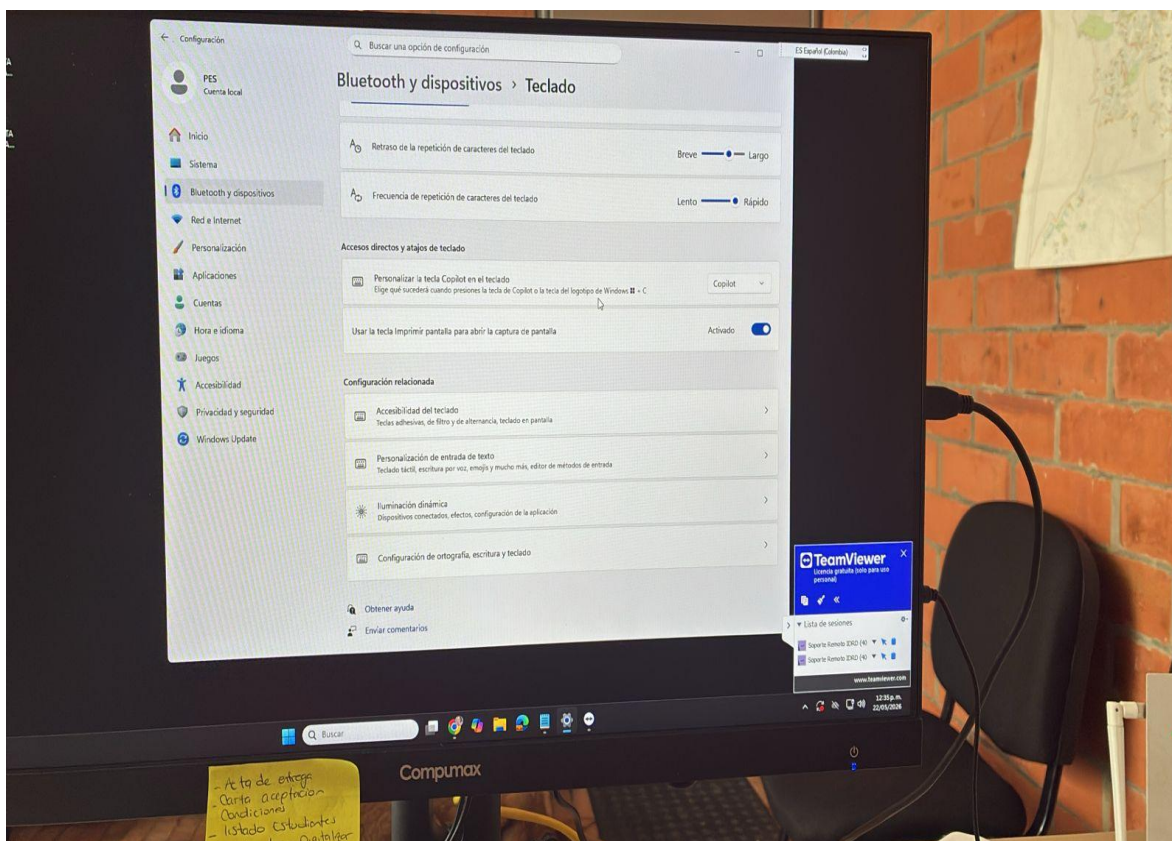
ANEXO 7

Se realiza seguimiento permanente a las funciones diarias ejecutadas por el personal de vigilancia y mantenimiento asignado al Parque Valles de Cafam, verificando el cumplimiento de las actividades programadas. Se cuenta con personal especializado en cada una de las áreas, evidenciando un adecuado desempeño, sin presentarse quejas o novedades durante el periodo reportado. Asimismo, se ha contado con el apoyo y acompañamiento de los supervisores de cada empresa contratista, favoreciendo el desarrollo eficiente de las labores. No obstante, se han solicitado apoyos adicionales para las áreas de vigilancia y mantenimiento, considerando la alta carga operativa que representan las actividades asignadas para una sola unidad diaria.



ANEXO 8

Se continúa realizando seguimiento y custodia al inventario asignado al Parque Valles de Cafam, velando por su adecuado uso y conservación. Actualmente, se está a la espera de la formalización y anexo correspondiente al ingreso de dos nuevos equipos de cómputo entregados al parque, con el fin de actualizar el inventario y garantizar el respectivo control y registro de los bienes asignados.



ANEXO 9

Durante el periodo reportado, se atendieron los requerimientos derivados de la visita realizada por el personal encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo, y por la Auxiliar de enfermería responsable del botiquín, quien efectuó la organización y verificación correspondiente. No se han presentado otras visitas o auditorías adicionales relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión durante este periodo.



ANEXO 11

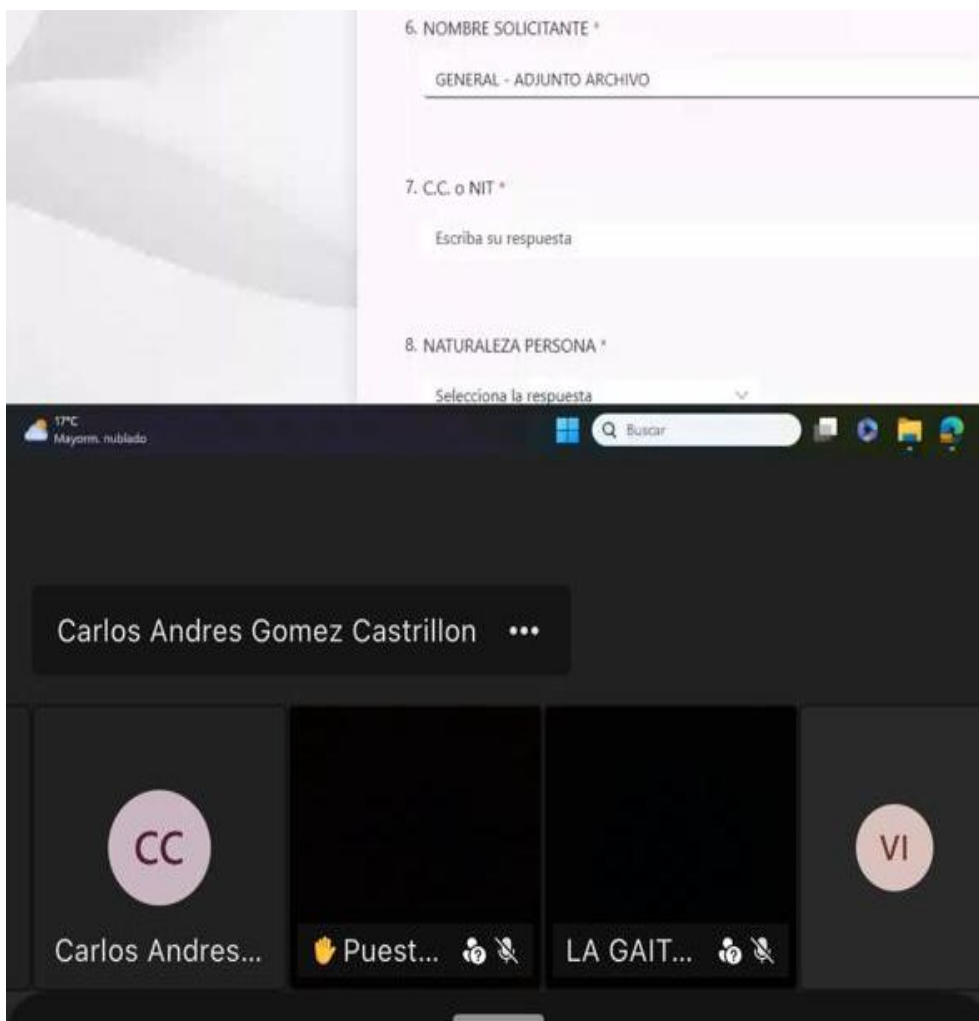
Esta actividad corresponde específicamente a las funciones asignadas al Administrador Profesional del parque, responsable del manejo de la plataforma ORFEO y la gestión directa de los requerimientos. No obstante, se brinda apoyo en las actividades relacionadas cuando es solicitado, contribuyendo al suministro de información o seguimiento requerido para la atención de los procesos.

The screenshot displays the ORFEO platform interface. At the top, there is a navigation bar with the user's name 'MARIO.SALL...' and the role 'Área Administración de Recursos Profesional'. Below this, a sidebar on the left contains menu items: 'General', 'Radicular', 'Consultar', and 'Carpetas'. The main content area is titled 'CARPETA DE ENTRADA' and features a search bar with the text 'Buscar Radicado(s) (separados por coma)'. Below the search bar, there are tabs for 'Listar', 'Leídos', and 'No leídos'. A row of icons represents various actions: 'Incl. exp.', 'Tipificar', 'Reasignar', 'Responder', 'Informar', 'Devolver', 'Vot. Bo', and 'Archivar'. The main table lists entries with columns: 'NUMERO RADICADO', 'FECHA RADICADO', 'ASUNTO', 'REMITENTE', 'TIPO DOCUMENTO', 'FECHA DE VENCIMIENTO', and 'ENVIADO POR'. The table contains five rows of data, each with a document icon and a checkbox in the final column.

NUMERO RADICADO	FECHA RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	TIPO DOCUMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	ENVIADO POR	
20262100246752	2026-05-07 14:51 PM	PAGO MES DE AGOSTO Y CARTA CANCELACION ENTRENO POR LLUVIA 2 DE MAYO	JEFFERSON VARGAS RONCANCIO	DOCUMENTOS DE APOYO	2026-05-07	GONZALO GAMBOA	☐
20262100244972	2026-05-06 15:44 PM	PAGO MES MAYO SANAR ACADEMIA F.C.	CLUB DEPORTIVO SANAR ACADEMIA F.C. WILMAR RODRIGO GONZALEZ	Comprobante de pago	2026-05-06	GONZALO GAMBOA	☐
20262100239682	2026-05-04 19:28 PM	FWD: CANCELACION ENTRENO POR LLUVIA 14 DE ABRIL	ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA OLIMPO BOGOTA	DOCUMENTOS DE APOYO	2026-05-04	OLGAL SILVA	☐
20262100239672	2026-05-04 19:27 PM	NO UTILIZACION DE LOS DIAS SANTOS 4 Y 5 DE ABRIL	ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA OLIMPO BOGOTA	DOCUMENTOS DE APOYO	2026-05-04	OLGAL SILVA	☐
20262100185472	2026-04-07 14:18 PM	PAGO MES ABRIL	CLUB DEPORTIVO SANAR ACADEMIA F.C. WILMAR RODRIGO GONZALEZ	Comprobante de pago	2026-04-07	ARNOL ROMERO	☐

ANEXO 12

Durante el periodo reportado se asistió a una capacitación virtual relacionada con temas de aprovechamiento económico, orientada por **Carlos Andrés Gómez**, fortaleciendo el conocimiento sobre los procesos aplicables y garantizando la actualización de información para el adecuado desarrollo de las funciones asignadas.

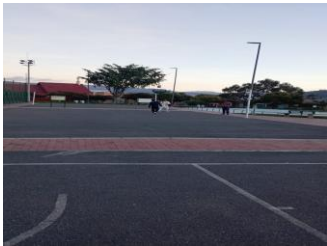


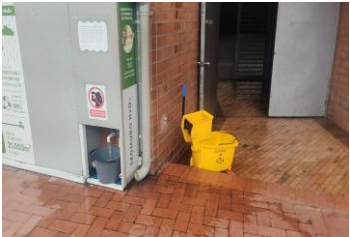
ANEXO 13

Esta actividad se realiza de manera mensual, efectuando la elaboración, firma y cargue correspondiente de los informes de ejecución en la plataforma SECOP II, conforme a los tiempos establecidos contractualmente y evidenciando el cumplimiento de las obligaciones asignadas.

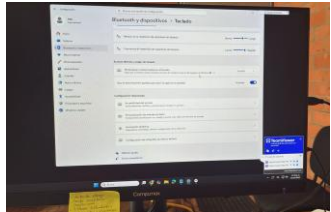
☐	Informe mensual Cto 2775-2025.pdf	Informe mensual Cto 2775-2025.pdf
☐	Informe de enero 2026 cto 2775 de 2025 (1).pdf	Informe de enero 2026 cto 2775 de 2025 (1).pdf
☐	Informe de febrero 2026 cto 2775 de 2025.pdf	Informe de febrero 2026 cto 2775 de 2025.pdf
	Contrato 2775-2025-marzo 2026.pdf (Archivado)	Contrato 2775-2025-marzo 2026.pdf
☐	Informe de marzo 2026-contrato 2775-2025.pdf	Informe de marzo 2026-contrato 2775-2025.pdf
☐	INFORME ABRIL CONTRATO 2775-2025.pdf	INFORME ABRIL CONTRATO 2775-2025.pdf
☐	ACTA DE INICIO MARIA ANGELICA REYES ORTEGA cto 2775-2025 (2).pdf	ACTA DE INICIO MARIA ANGELICA REYES ORTEGA cto 2775-2025 (2).pdf
☐	ARL CTO 2775-2025.pdf	ARL CTO 2775-2025.pdf
☐	CTO 2775-2025.pdf	CTO 2775-2025.pdf
	INFORME CONTRATO 2775-2025.pdf (Archivado)	INFORME CONTRATO 2775-2025.pdf
	CONTRATO 2775-2025.pdf (Archivado)	CONTRATO 2775-2025.pdf
	INFORME MAYO CONTRATO 2775-2025.pdf (Archivado)	INFORME MAYO CONTRATO 2775-2025.pdf
	INFORME CONTRATO JUNIO 2775-2025.pdf (Archivado)	INFORME CONTRATO JUNIO 2775-2025.pdf
	Informe contrato 2775-Junio 2025.pdf (Archivado)	Informe contrato 2775-Junio 2025.pdf
	Informe contrato 2775-Mayo 2025.pdf (Archivado)	Informe contrato 2775-Mayo 2025.pdf
☐	Informe de mayo cto 2775 de 2025 (1).pdf	Informe de mayo cto 2775 de 2025 (1).pdf
☐	Informe de junio cto 2775 de 2025.pdf	Informe de junio cto 2775 de 2025.pdf
☐	Informe de julio cto 2775 de 2025.pdf	Informe de julio cto 2775 de 2025.pdf
☐	Informe de agosto cto 2775 de 2025.pdf	Informe de agosto cto 2775 de 2025.pdf
☐	Informe septiembre cto 2775 -2025.pdf	Informe septiembre cto 2775 -2025.pdf
	Informe octubre cto 2775- 2025.pdf (Archivado)	Informe octubre cto 2775- 2025.pdf
☐	Informe octubre cto 2775- 2025 c.pdf	Informe octubre cto 2775- 2025 c.pdf
	Informe noviembre cto-2775-2025.pdf (Archivado)	Informe noviembre cto-2775-2025.pdf
☐	Informe Diciembre cto-2775-2025.pdf	Informe Diciembre cto-2775-2025.pdf
	INFORME DE ACTIVIDADES FIRMADO 2026.pdf (Archivado)	INFORME DE ACTIVIDADES FIRMADO 2026.pdf
	Informe Enero 2026 Cto 2775-2025.pdf (Archivado)	Informe Enero 2026 Cto 2775-2025.pdf
☐	Informe Abril 2026-Ctro.2775-2025 Maria Angelica Reyes Ortega.pdf	Informe Abril 2026-Ctro.2775-2025 Maria Angelica Reyes Ortega.pdf

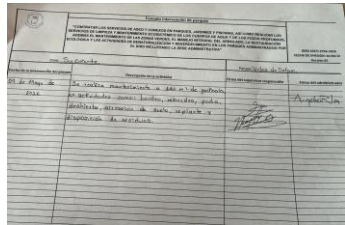
Documento de ejecución del contrato

		
BITACORA DE ACTIVIDADES PARQUE LA ANDREA.		
INFORME No: 13	FUNCIONES REALIZADAS	NOMBRE DEL PARQUE: VALLES DE CAFAM
FECHA DEL INFORME: 30/05/26		CÓDIGO DEL PARQUE: 05-003
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARIA ANGELICA REYES ORTEGA		No CONTRATO Y FECHA: 2775-2025
FECHA		EVIDENCIAS
viernes, 1 de mayo de 2026	ASEO A LAS ZONAS VERDES	
sábado, 2 de mayo de 2026	APOYO DE MANTENIMIENTO	
domingo, 3 de mayo de 2026	BRUNO NUESTRA MASCOTA DEL PARQUE	
lunes, 4 de mayo de 2026	PRÁCTICA LIBRE ZONAS EXTERNAS	

martes, 5 de mayo de 2026	REPORTE DEL GRUPO DE SEGURIDAD SIN NOVEDAD	
miércoles, 6 de mayo de 2026	MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	
jueves, 7 de mayo de 2026	SUPERVISOR DE LA PP PASANDO REVISTA	
viernes, 8 de mayo de 2026	ACTIVIDADES DE PRÁCTICA LIBRE ZONAS EXTERNAS DEL PARQUE	
sábado, 9 de mayo de 2026	ACTIVIDAD DE RECREO VIA FIN DE SEMANA	
domingo, 10 de mayo de 2026	ASEO A LAS ZONAS EXTERNAS CON AGUA DEL ECOMURO	

lunes, 11 de mayo de 2026	ACTIVIDADES DEL PROGRAMA JEC DENTRO DE LA CANCHA SINTETICA	
martes, 12 de mayo de 2026	MANTENIMEINTO AL COLICEO DEL PARQUE	
miércoles, 13 de mayo de 2026	VISITA AUXILIAR DE ENFERMERIA IDRD ORGANIZACIÓN DE BOTIQUIN	
jueves, 14 de mayo de 2026	VISITA DE SUPERVISOR PP	
viernes, 15 de mayo de 2026	MANTENIMIENTO A CUNETAS DEL PARQUE QUE ESTA TAPADA	
sábado, 16 de mayo de 2026	SOLICITUD A LA EMPRESA DE VIGILANCIA DE APOYO PARA EL DIA 23 DE MAYO ACTIVIDAD CON INTEGRACIÓN SOCIAL	

domingo, 17 de mayo de 2026	EL PERSONAL DE GUARDAS DE SEGURIDAD INFORMA ADMINISTRACIÓN QUE LOS TACOS DEL COLISEO NO ESTAN FUNCIONANDO	
lunes, 18 de mayo de 2026	PERSONAL DE MANTENIMIENTO HACIENDO LABORES DE LIMPIEZA EN ZONAS EXTERNAS.	
martes, 19 de mayo de 2026	SOLICITUD PARA APOYO AL ÁREA DE SISTEMAS POR EL TECLADO BLOQUEADO	
miércoles, 20 de mayo de 2026	ACTIVIDADE NOCTURNAS ESCUELAS DE PATINAJE	
jueves, 21 de mayo de 2026	ACTIVIDADES DE PRÁCTICA LIBRE ZONAS EXTERNAS DEL PARQUE	
viernes, 22 de mayo de 2026	PROGRAMCIÓN PORTAL CIUDADANO RESERVA EN LÍNEA	Datos de la reserva # Pago: PSE-199777263 Horario: 8:00 PM a 10:00 PM Fecha: 2026-05-21 Total: \$ 217.200,00 Dotación: 12169 Parque: VALLES DE CAFAM Dirección: CALLE 92 SUR N 14D 87 Datos de la persona Nombre: FREDY JOHAN AGUILAR PAEZ Documento: 302292665Z Fecha de nacimiento: 1986-08-02 Dirección: CALLE 134 SUR 10 34 Teléfono: 3157685553

sábado, 23 de mayo de 2026	MATERIAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA RMAR ANGAR	
domingo, 24 de mayo de 2026	APOYO DE GUARDA DE SEGURIDAD POR PARTE DE LA EMPRESA TOP GUARD	
lunes, 25 de mayo de 2026	APOYO DE MANTENIMIENTO	
martes, 26 de mayo de 2026	DESTAPE DE ORINAL DE BAÑOS PUBLICOS DEL PARQUE	
miércoles, 27 de mayo de 2026	ACTIVIDADES CON AGUAS BOGOTÁ JARDINERIA	
jueves, 28 de mayo de 2026	LIMPIEZA DE CUNETAS POR PARTE DE LA OPERARIA FIJA	

viernes, 29 de mayo de 2026	TÉCNICO CONTRATISTA DEL IDRD PARA SOLUCIONAR DAÑOS DE LOS TACOS	
sábado, 30 de mayo de 2026	FUMIGACIÓN ZONAS DURAS DEL PARQUE	
		
MARIA ANGELICA REYES ORTEGA		
Contratista		